TUCAN
MINERA PANAMÁ EN TU COMUNIDAD
JULIO - AGOSTO 2011

Histórico acuerdo



Arriba: Los involucrados. Abajo: Uno de los momentos de la firma

Minera Panamá y las 67 familias que deben ser reubicadas del área del Proyecto Cobre Panamá, llegaron a un acuerdo que es fruto del proceso de negociación realizado durante año y medio, el cual fue plasmado en un documento que firmaron las partes involucradas.



Edwin Urresta, Gerente de Proyectos de Reubicación de la empresa Replan, encargada del Plan de Reubicación en conjunto con Minera Panamá, dijo que ha sido un trabajo compartido con el equipo de Minera Panamá y las 67 familias.

El trabajo se dividió en cinco grupos llamados "Comités de Concertación", con los cuales se realizaban reuniones mensuales, donde se respetaban las normas internacionales y panameñas; se contemplaron las soluciones y los conceptos de vivienda que las familias solicitaron.

Se hizo un levantamiento de la condición económica y social de cada familia y un catastro completo que no existía en esta región. El programa ha respetado los derechos de todos; incluso de los informales, porque no había títulos de propiedad.

PARA RECORDAR

El acuerdo firmado contempla los derechos de las familias y la empresa, y define los sitios de reubicación.

Hay dos grupos indígenas, Chicheme y Petaquilla, que han solicitado ser ubicados como grupo, cada uno en un lugar. Existen otras familias que quieren ubicarse separadamente como estaban hasta ahora.

Se hará un inventario de los bienes de cada familia para ver cuánto le corresponde a cada una en terreno y dinero. Además, se le brindará un acompañamiento de tres años con profesionales que los orientarán en el manejo de los bienes, de forma que hagan buen uso de ellos.

En cada reunión se utilizó un traductor de origen Gnobe, Raymundo Samudio Bejarano, quien señaló que al principio no fue fácil ganarse la confianza de la gente, porque no creía en el proyecto minero; pero, a medida que avanzaban las conversaciones, la gente conoció mejor la empresa y los derechos de la comunidad.

"El esfuerzo y la voluntad de las partes ha sido importante, porque ambos han expresado sus necesidades y llegado a un punto de encuentro para solucionar posibles conflictos; han visto el desarrollo minero como una posible solución a sus necesidades". Luis Carlos Navarro, de la Defensoría del Pueblo.

"Esperamos que muy pronto estemos ubicados en los nuevos terrenos para dedicarnos a lo que siempre hemos hecho: la agricultura y ganadería". Feliciano Martínez, de Chicheme.

Ernest Mast, Presidente de Minera Panamá dijo que el acuerdo es muy importante, porque se ha dado un dialogo que demuestra que la empresa puede hacerlo bien. Felicitó a los consultores y al equipo de Minera Panamá, como también a las familias por tener la visión de mejorar y llegar a este acuerdo con la empresa.

PORQUE ES IMPORTANTE HACERLO BIEN